



CIRCULAR URGENTE

Asunto: convocatoria urgente selección equipo sénior de Kyorugui

Destino: todos los clubes de Castilla-La Mancha

Estimados amigos:

Nos acaba de llegar de la federación española la notificación siguiente, **la cual os adjuntamos con toda la normativa de edades, pesos, etc..** de convocatoria para los días 27 y 28 de marzo del campeonato de España sénior, masculino y femenino de Kyorugui.

Debido a la situación en que nos encontramos, y con el fin de minimizar riesgos, la Comisión Técnica ha decidido repetir el sistema que ya se utilizó para la configuración del equipo junior pesos olímpicos, considerando que debido a las circunstancias es la mejor manera de poder sacar un equipo que nos represente dignamente en el momento que atravesamos, por lo que se procede a convocar presentación curricular a todos aquellos deportistas que en la fecha de hoy concurren con las normativas exigidas por la Federación Española en lo que a peso y edad, siendo el grado AZUL el mínimo establecido por normativa oficial y las cuales figuran en la circular indicada.

Por tal motivo todos los que deseen concurrir a la fase de selección deberán enviar siempre a través de su club y al correo que se indica:

CURRICULUM A PRESENTAR POR LOS DEPORTISTAS

- Nacidos en el 2004 o anteriores
- DNI, fotocopia por las dos caras
- Licencia federativa en vigor: INDICAR EL NUMERO Y LA FECHA
- Carnet de grados: mínimo cinto azul homologado y fotocopia por las dos caras
- Resultados de la participación durante los años 2019 y 2020 en:
 - Campeonatos del Mundo
 - Campeonatos de Europa
 - Campeonatos de España
 - Open de España
 - Open oficiales Europeos
 - Open Territoriales oficiales tipo, Don Quijote, Andalucía, Madrid, etc...

Una vez obren en poder de esta federación toda la documentación requerida, se procederá por la comisión técnica a valorar la presentada por los candidatos, en caso de empate curricular entre dos o más deportistas se procederá a realizar entre los implicados los combates eliminatorios necesarios debido a que **NO HABRÁ POSIBILIDAD ALGUNA DE DOBLAJE**, participando UNO SOLO por peso indicado, salvo que, y según las normas técnicas concurren los siguientes casos:

- Podrán participar todas las Federaciones Territoriales con un equipo masculino de ocho (8) competidores y otro femenino de ocho (8) competidoras, pudiendo inscribir un (1) competidor más por los siguientes conceptos:



- Medallas de oro, plata y bronce en el pasado Campeonato del Mundo Absoluto.
 - Medallas de oro en el pasado Campeonato de España Absoluto 2020
 - Medallas de plata (nominales) del Campeonato de España absoluto 2020, que no computarán para la clasificación final por equipos.
- Además, según aprobó la Junta Directiva y Comisión Delegada el 6 febrero de 2009, cada federación territorial podrá solicitar la inscripción como nominales de un máximo de 5 deportistas con contrastado currículum o proyección que se han quedado fuera del equipo, debiendo incluir en esta lista aquellos deportistas becados internos por la RFET en los centros (CAR de San Cugat y CAR de Madrid) que debido a la planificación deportiva de la RFET no hayan podido clasificar en sus respectivos Campeonatos Regionales. Los deportistas admitidos no computarán para la clasificación por equipos.
 - Como en el pasado campeonato absoluto se modifica la limitación de participación de competidores en una misma categoría, pasando de 2 competidores a 4 competidores como máximo.

Debido a que la Federación Española ha puesto la fecha límite de inscripción el próximo domingo 7 de marzo antes de las 15:00 hrs., la fecha límite de recepción en esta federación de la documentación indicada, será el próximo JUEVES 25 DE FEBRERO A LAS 20:00 hrs., toda la documentación que se reciba fuera de esta fecha, hora y correo, así como incompleta, o que no se ajuste a normativa será directamente eliminada.

La dirección de correo a que se deberá enviar la documentación **EXCLUSIVAMENTE** será al correo: inscripcioneskdclm@hotmail.com, y como ya se ha indicado a través del club.

Y para que así conste y sirva de general conocimiento, firmo la presente circular en Ciudad Real, con el Vº Bº del presidente a cuatro de febrero de dos mil veintiuno.

Vº Bº El Presidente de la Federación

Fdo.: Kim Young Ki



El Secretario de la Federación

Fdo: Juan Navarro Zamora